

UC San Diego

Other Recent Work

Title

La Migración Centroamericana en la Frontera Sur: un Perfil del Riesgo en la Migración Indocumentada Internacional

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/9wh8s0bk>

Author

Ruiz, Olivia

Publication Date

2003-06-04



Center for U.S. - Mexican Studies

9500 Gilman Dr., MC: 0510 / La Jolla, CA 92093
Phone: (858) 534-4503 Fax: (858) 534-6447
usmex@ucsd.edu
<http://usmex.ucsd.edu/>



*La migración centroamericana en la frontera sur:
un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional*

Olivia Ruiz

Las historias que cuentan los que han dejado su lugar de origen para viajar sin documentos hacia otro país son, de manera frecuente, relatos de peligros enfrentados y daños padecidos. De hecho, hoy en día la migración internacional, especialmente la indocumentada, y el riesgo están estrechamente entrelazados. En la frontera sur de México la conexión entre los dos es evidente en las más de 4000 violaciones de derechos humanos de migrantes centroamericanos en Chiapas entre enero de 1998 y diciembre de 2000. Se muestra en el rescate de 200 migrantes centroamericanos (con su saldo de cinco muertos) atrapados en dos vagones de tren cerca de Palenque en abril de 2000 (ODHCM; La Jornada, 13 abril del 2000). En la frontera norte el riesgo se registra en la muerte de más de 2,000 migrantes a lo largo de la división internacional desde 1998.

Si la demarcación entre México y Estados Unidos es la que más atención ha recibido desde principios de los '90 y donde ha habido una documentación más o menos continua de los peligros enfrentados ahí (Eschbach, Hagan, Rodríguez et al., 1999; Andreas, 1999; AFSC, 1992, y Annerino, 2000), es sólo una parte de la realidad migratoria que se vive en las divisiones internacionales de México. De hecho, como demuestra el número de violaciones de derechos humanos y muertes en la frontera sur, la región se ha convertido en uno de los cruces más difíciles y azarosos para los migrantes

indocumentados, la mayoría proveniente de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. En particular, el cruce por la ruta costera del Soconusco, el trecho que corre de Ciudad Hidalgo a Tonalá, resalta precisamente por la concentración de peligros potenciales que alberga. Ahí, la multiplicidad de amenazas que enfrentan los migrantes, incluyendo el asalto, la violación sexual, el robo y la pérdida de miembros debido a caídas del tren, por nombrar sólo algunas, hace que esta región se distingue por el alto grado de riesgo que presenta para los que intentan atravesarla.

Lo que se pretende hacer aquí es explorar el concepto de riesgo en la migración internacional y su aplicación a la realidad de la frontera sur. Para ello se presentan, en un primer instante, algunos datos preliminares sobre una de sus manifestaciones más comunes en la región – las violaciones de los derechos humanos. Luego, con el fin de proponer un marco para encontrar las causas y razones detrás de estas violaciones, se plantean algunos señalamientos conceptuales.

Se subraya desde un principio que documentar el riesgo en la frontera sur presenta serios retos. Si la enumeración y el estudio de los percances que enfrentan los migrantes indocumentados en la frontera norte, donde el fenómeno ha sido documentado desde principios de los años noventa, padecen lagunas de información, la situación es todavía más aguda en la frontera sur donde el interés en el suceso es comparativamente reciente. En la frontera sur de México el fenómeno sigue siendo, en gran medida, tierra incógnita en lo que respecta a las rutas y los riesgos, lo cual presenta desde el inicio un reto sustancial -esto es, captar una realidad social donde ha habido y sigue habiendo poco o nulo registro de los hechos que interesa explorar. Este

caso se ve agravado cuando se trata de estudiar una parte de la población migrante: los indocumentados que tienen como fin ir al norte y están de paso por la región.

Aun reconociendo que este desafío marca el comienzo de casi cualquier proyecto, se agudiza en el caso de la frontera sur, dado que ahí, aunque frecuentemente mencionados de manera cotidiana e informal, los migrantes aparecen poco en la documentación oficial, a no ser los registros del INM y su equivalente en Guatemala, la Dirección General de Migración (DGM). A la vez, hasta recientemente existían pocos grupos, centros o instituciones que mostraran una preocupación por esta población o por el proceso mismo de la migración, una falta que se refleja en la ausencia de fuentes de información sobre estas personas y su camino. Dado el estado del conocimiento en la zona, por ejemplo, es todavía apresurado estimar cuántos centroamericanos indocumentados pasan al año por el cruce internacional entre Chiapas y Guatemala.

En este sentido, existe una visión fragmentada del universo a que nos referimos y, por consiguiente, cualquier aseveración acerca del comportamiento de esa población será también fragmentada. Así, armar un cuadro de los riesgos a que se exponen los migrantes en la región es, obligatoriamente, una labor en proceso de hacerse.

Hay que anotar que, debido a la temporada en que se realizó la investigación, una parte del trabajo de campo y de la documentación revisada abarcó los meses en que el huacán Mitch asoló la zona, con la consecuente fuga de personas, especialmente de Honduras. El análisis de los efectos del huracán sobre la migración, que fueron extensos, sobrepasa los alcances de este ensayo. Merece una reflexión aparte. Aquí sólo se hará mención de algunas secuelas del desastre relacionadas con el riesgo de migrar.

La ruta migratoria: los retos de la geografía

La frontera sur de México, vista desde una perspectiva político-administrativa, está constituida por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, que colindan a lo largo de 962 kilómetros con los países de Guatemala y Belice. Debido a las múltiples y complejas expresiones geográficas, socio-culturales, económicas y políticas a nivel local, regional e internacional, el territorio presenta un perfil heterogéneo, lo cual hace imposible generalizar para toda la zona. Si los diversos puntos de cruce a lo largo de la línea divisoria cumplen en distintos grados con las funciones básicas de una frontera internacional – regular el flujo de mercancías y de personas –(Alegría, 1989), las demarcaciones internacionales en si son tremendamente desiguales. Los puertos y asentamientos permanentes, como lo son Ciudad Hidalgo (Chiapas) y Tecún Umán (San Marcos, Guatemala), contrastan fuertemente con aquellas áreas despobladas, cubiertas de flora natural e incluso sin delimitaciones internacionales claras y fijas.

Estas condiciones tan diversas y desiguales a lo largo de la frontera sur han tenido un impacto directo en la migración centroamericana. Debido a la pródiga flora natural y a la ausencia de caminos, veredas y asentamientos humanos, hay extensas áreas donde la travesía es imposible, difícil o poco práctica, como son los territorios, por ejemplo, de la parte oriental del estado de Chiapas (a la altura de la Reserva de la Selva Lacandona) y de una amplia extensión de las fronteras de Tabasco y Campeche con Guatemala y Belice. A la vez, hay otras zonas donde la migración es una práctica antigua, el caso del Soconusco, el área geográfica en que se enfoca este ensayo.

La suerte del Soconusco ha estado entrelazada con la inmigración centroamericana desde el siglo XIX. De hecho, la región, donde hoy en día se produce

la mayor parte de la riqueza del estado, debe su fortuna a la agricultura y a la mano de obra migrante, originaria, en un primer instante, del altiplano chiapaneco y de Guatemala y, con el tiempo (aunque en menor medida) de otros países al sur de la división internacional. En un principio la mayoría de los migrantes extranjeros llegaron para trabajar en el cultivo del café que, al ser introducido a finales del siglo XIX, dio el primer impulso a la agroindustria en gran escala en la región. En años posteriores, con la diversificación de la agricultura -- el cultivo de la soya, el plátano, la caña de azúcar y el mango -- creció la demanda por trabajadores; como resultado aumentó el número de migrantes provenientes de los países al sur. Hoy en día, la migración estacional de centroamericanos, abrumadoramente de Guatemala, suple casi toda la demanda por trabajadores en la fincas del Soconusco, especialmente del café.

El auge agrícola, a su vez, impulsó el crecimiento de las ciudades fronterizas -- de Ciudad Hidalgo y Tapachula, por ejemplo, ambos localizados en el corredor migratorio. El desarrollo urbano dio luz verde al comercio y a los servicios, estimulando la demanda por todavía más trabajadores. En ese mercado laboral buscaron empleo migrantes oriundos de los países centroamericanos; hoy en día su presencia es extensa en los pueblos y ciudades a lo largo de la costa, especialmente como obreros de baja calificación.

Si el auge agrícola transformó la región en un polo de atracción laboral para extranjeros, el tren carguero, construido en 1908 para conectar las fértiles zonas agrícolas de Chiapas y Guatemala con los mercados del interior de la república mexicana, impulsó otro tipo de movilidad internacional. El ferrocarril introdujo un medio para desplazarse al interior del país y a los Estados Unidos. De esta manera, ayudó a afianzar la ruta del

Soconusco como el camino principal para migrar al norte. Desde entonces esta es la vía que usa la mayoría de los migrantes centroamericanos indocumentados con miras de ir al interior de México o, especialmente a partir de la década de los '80, a los Estados Unidos. No debe de sorprendernos que entre 1998 y 2000, por ejemplo, se concentró el 80% de las detenciones en Chiapas llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Migración.

La ruta migratoria del Soconusco en si, un trecho de casi 200 km, comienza en los cruces fronterizos de Ciudad Hidalgo-Tecun Umán y Talismán-Ciudad Cuauhtémoc. Cercado por el mar Pacífico, por un lado, y la Sierra Madre, por el otro, sigue el litoral costero hasta desembocarse en la región del Istmo-Costa (conocida anteriormente como el distrito del Mariscal), cuyo eje regional es Tonalá (Auriola 1995). De ahí la ruta atraviesa la frontera oaxaqueña y, para muchos migrantes, continua hacia Veracruz y, eventualmente, la Ciudad de Mexico, donde se abre a un abanico de caminos para ir al interior del país o a la frontera con Estados Unidos.

El medio natural tropical, de una gran afluencia y belleza, por si solo, presenta serios retos para los que se proponen cruzarlo. Debido a su concentración, la flora dificulta o prohíbe el paso por lugares donde la mano humana no haya intervenido e impone el uso de carreteras, vías del tren, puentes y veredas de usanza cotidiana. Aunque en invierno la temperatura oscila alrededor de los 30 centígrados, en el verano el calor menea cerca de los 40 o más. A la vez, no obstante las temperaturas menos nocivas del invierno, la temporada registra la mayor concentración de lluvias que llegan a ser torrenciales entre los meses de junio y diciembre. En esas fechas, de manera regular, se ensanchan los ríos, se desgastan las riberas y, como consecuencia, acaecen enormes daños en puentes y carreteras. Los huracanes, que de manera regular azotan la región en

el otoño y parte del invierno, pueden en horas inundar colonias enteras de las ciudades de la zona y transformar los ríos en enormes caudales de agua y lodo que por igual arrastran árboles, animales, casas y seres humanos. Finalmente, la conjunción del intenso calor y la abundancia de agua crean un medio fértil para la proliferación de zancudos que propagan la malaria y el dengue. Estos, junto con otros insectos y víboras venenosos, presentan amenazas constantes tanto para los habitantes permanentes como para los transeuntes.

El riesgo en la migración

Si el recuento de una partida hacia otro país puede provocar una enumeración de atracos y pérdidas en casi cualquier persona que haya salido de su lugar de origen, la migración y el riesgo, hasta recientemente, se han asociado poco en la literatura especializada. En el continente norteamericano fue a principios de la década de los noventa, ante la creciente ola de muertes de migrantes en el cruce entre México y Estados Unidos, que comenzaron a aparecer los primeros estudios documentando las amenazas a la salud y a la vida misma de los indocumentados que iban rumbo a los Estados Unidos. Algunos años después, salieron a la luz pública los primeros estudios sobre los atropellos a migrantes centroamericanos en la frontera sur. Así, dado el estado todavía incipiente de la investigación sobre la asociación migración y riesgo, cualquier análisis hoy en día enfrenta de inmediato la necesidad de desarrollar una estrategia para documentar el fenómeno lo cual, a la vez, impone otra exigencia, la de definir el riesgo como concepto propio a la migración.

En la literatura sobre el riesgo hay dos grandes campos de estudio que de manera frecuente son identificados como el técnico-científico y el constructorista social (Lupton 1995). El enfoque técnico-científico presupone la existencia de peligros objetivos que pueden ser medidos y, a través del análisis probabilístico, evitados. La sistematización y la clasificación de incidentes de riesgo constituyen uno de los esfuerzos principales de esta aproximación. Guiado por fines prácticos, este enfoque dio luz al empleo generalizado de la estadística y al auge de las compañías aseguradoras. Para los fines del estudio del riesgo en la frontera sur, este enfoque ofrece herramientas para sistematizar la información sobre los daños sufridos y presentar los resultados de una manera que pueda ser usada para responder a la situación y ser útil y accesible para los migrantes. Los resultados arrojados indican, por ejemplo, que las personas tienen una mayor posibilidad de sufrir algún tipo de daño, o un daño mayor, en ciertas zonas de la ruta. Muestran que algunas áreas, más que otras, parecen concentrar los riesgos, en este caso, las violaciones de derechos humanos. Pareciera que la ruta se transforma en un elemento "activo" en la producción y la reproducción de riesgos.

La diversidad de experiencias de riesgo, a la vez, subraya el hecho que algunos migrantes viven más en riesgo que otros. Los hondureños, según los datos, sufren de manera excepcional todo tipo de violación de sus derechos humanos. Dado este hecho, ¿qué podría explicar las complejas y variadas maneras de experimentar el riesgo? En otras palabras, ¿qué explica las distintas maneras de vivir el riesgo y de sobrevivirlo, percibirlo y recordarlo?

Como toda historia, el evento o la incidencia de riesgo es un *proceso* compuesto por actores y escenarios.ⁱ En primer lugar se encuentran los *migrantes* mismos, de

Centro América en este caso. También hay *peligros potenciales* o lo que Hilgartner ha denominado *objetos de riesgo* (1992). Estos incluyen, por una parte, personas que actúan con la intención de hacer algo que puede causar (muy probablemente causará) un daño (sea físico, psicológico o emocional) en el o la migrante o perjudicar la migración (interrumpir, detener o cancelar el viaje). Un ejemplo de un peligro potencial son las autoridades que piden dinero a cambio de dejar a los migrantes pasar o que detienen a los migrantes sin agua y comida y por tiempos indefinidos. Otro ejemplo es el de las pandillas locales que se dedican a asaltar y robar a migrantes.

A la vez, el rubro de peligros potenciales cubre objetos de riesgo que, sin intención, pueden perjudicar al migrante o el proyecto de migrar. Estos incluyen una parte de la fauna local, los animales (víboras, en particular) e insectos, fuentes de erupciones cutáneas dolorosas y de enfermedades tan peligrosas como la malaria y el dengue, dolencias endémicas a la región. El rubro también abarca aspectos de la geografía, la tupida flora, las montañas y los ríos que, al impedir o dificultar el paso por grandes extensiones de la región, enmarcan el camino de la migración. Finalmente, existen los objetos de riesgo que son creaciones del ser humano; el tren carguero, los camiones y las presas que los migrantes cruzan o usan como medios de transporte, los exponen a sufrir heridas graves y a la muerte.

Como puede ser observado, la definición del objeto de riesgo se circunscribe a los peligros externos al cuerpo. El enfoque, como se verá adelante, se centra en aquellos peligros potenciales caracterizados por su intención de hacer daño. Los estados emocionales, psicológicos y espirituales son considerados prejuicios (si son el resultado del encuentro con un objeto de riesgo) o fuentes de vulnerabilidad o poder; según los

migrantes, por ejemplo, el éxito en la migración es casi imposible si la persona no empieza el viaje con optimismo, fe y confianza.ⁱⁱ

El tercer elemento del proceso de riesgo es el *encuentro o contacto* entre el o la migrante y el peligro potencial. En otras palabras el proceso envuelve un encuentro físico entre la persona migrante y el objeto de riesgo.

Finalmente, para que haya un riesgo debe existir la posibilidad de sufrir un *daño*, un perjuicio o una pérdida. Un encuentro queda calificado como un evento de riesgo cuando compromete el bienestar del migrante o el proyecto de migrar, esto es, la continuación del viaje.

Si el proceso del evento de riesgo se circunscribe a estos rasgos, el hecho, como veremos más adelante, forma parte de un desenlace mayor que desata una cadena de consecuencias y contingencias atadas al incidente mismo. Así, para entender el proceso habría que considerar las posibles repercusiones de un percance entre quienes integran las redes sociales, nacionales e internacionales donde se desarrollan los migrantes, por un lado, y en las comunidades, los lugares en la ruta donde se encuentran los migrantes, por otro. Nos hace recordar también a las demás personas implicadas y afectadas –las repercusiones del daño sufrido por un migrante sobre su familia, su grupo de compañeros de camino, su comunidad de origen y las sociedades donde se encuentra en el momento del percance; esto es, las personas, grupos e instituciones que responden a su necesidad inmediata.

Partiendo de estas propuestas se puede resumir el concepto de riesgo en la migración como un proceso detonado por el contacto que puede tener un migrante con una cosa o una persona que es potencialmente una amenaza o un peligro a tal grado que

perjudique o dañe, a veces irreversiblemente, el proyecto de migrar (la migración) o la integridad física, emocional o psíquica del migrante. Según esta definición los riesgos incluyen, por ejemplo, los accidentes (por el uso del tren carguero, los camiones de carga), las detenciones por las autoridades y las violaciones de los derechos humanos, el enfoque de este ensayo.

En la definición expuesta arriba el criterio para decidir si algo es o no es un riesgo es el perjuicio. El proceso de riesgo, a su vez, se inicia con el contacto o encuentro entre el o la migrante y el objeto de riesgo. No hay riesgo si no existe la posibilidad de sufrir algún daño, y el daño no puede ocurrir si no hay contacto entre las dos partes. Esta realidad nos lleva a plantear tres preguntas. Primero, ¿porqué se dan los encuentros? ¿Porqué es que algunos migrantes entran en contacto con personas que los roban o porque tienen contacto con ellos de manera frecuente? Segundo, ¿qué hace que estos encuentros terminen en algún perjuicio para los migrantes? Vale recordar, por ejemplo, que no todo encuentro con un ladrón es necesariamente peligroso. Toparse con uno a medio día en la plaza central de Tapachula conlleva una amenaza menor que encontrarse con el en un camino de extravía en las afueras de la ciudad. Finalmente, ¿qué determina los diversos grados de daño sufridos por los distintos migrantes o entre grupos de migrantes?

El enfoque en el encuentro, en tanto evento físico, implica situarlo en el espacio y el tiempo. Es reconocer que los encuentros están condicionados por ambos elementos. Se sugiere que una manera de analizar estos contactos -- de responder a las tres preguntas planteadas arriba -- es por medio de deconstruirlos como fenómenos socio-espaciales. Esto significa partir de la premisa de que los fenómenos sociales, culturales, políticos, y

económicos, productos todos ellos de la actividad humana, tienen una especificidad espacial. Esto es, las actividades humanas (la industria, la recreación, para dar dos ejemplos) dan forma al espacio que a su vez facilita que esas actividades se puedan llevar a caboⁱⁱⁱ. Veamos un ejemplo tomado de la migración internacional en la ruta del Soconusco. En los caminos de extravío y de terracería en la región es posible, y a veces frecuente, ver entre las coronas de los árboles lo que parecen ser plataformas. La mayoría son elaboradas por ladrones locales quienes, desde estas alturas, y escondidos entre las hojas de los árboles, esperan la llegada de migrantes. Los migrantes, a su vez, buscan los caminos escondidos (de extravío que se encuentran bajo la observación si no supervisión de los ladrones) para evitar las casetas migratorias en los márgenes de las carreteras y la probabilidad de ser aprehendidos por agentes del INM. Las plataformas dan ventajas a los ladrones. Desde esas alturas pueden planear el asalto y aprovechar el elemento de sorpresa. Aunque de manera rudimentaria, estos espacios, los caminos de extravío, son modificados, si no construidos, para apoyar y facilitar una actividad que se lleva a cabo ahí, el robo. En cuanto facilita el hecho lo reproduce.

En resumen, lo que propone esta aproximación al espacio, en términos generales, es investirlo de agencia. Visto de esta manera, el lugar, tanto natural como socialmente construido, no es inerte, no es simplemente un trasfondo pasivo para llevar a cabo la actividad humana. La ruta migratoria del Soconusco refleja y ayuda a construir el riesgo. Da forma a la experiencia migratoria, y en última instancia, al destino del migrante y su proyecto de migrar.

Un análisis de la espacialidad del riesgo consiste, de antemano, en dos pasos. Uno es el empírico, esto es, el registro o documentación de los encuentros que componen

los eventos de riesgo. Además de registrar que ocurrió (qué y por quién), resta en documentar qué espacios son usados en que momento por los migrantes, por un lado, y por los que pueden perjudicarlos, por otro. También incluye documentar de que manera el uso del territorio cambia en el tiempo. El segundo paso consiste en buscar las causas detrás de los acontecimientos, explicar el daño y el grado de daño sufrido. ¿Qué determina que los migrantes y los que buscan perjudicarlos usen ciertos lugares al mismo tiempo? ¿Habrá algo en la constitución del espacio, en la ruta migratoria del Soconusco, que facilite el perjuicio y determine el grado de daño?

Los Hechos: las violaciones de los derechos humanos^{iv}

Como lo resumió un coordinador de Beta Sur-Tapachula, desde que salen los migrantes de sus lugares de origen hay quienes los buscan para sacarles alguna ventaja. Entre los que abusan de ellos se encuentran autoridades -municipales, estatales y federales- y particulares. Aunque ambos grupos comparten la responsabilidad por los agravios, a veces de manera bastante pareja, tiende a ser mayor el número de particulares. De los 1971 casos de abuso contra los migrantes centroamericanos en Chiapas anotados entre 1998 y diciembre de 1999, el 63 por ciento fue responsabilidad de particulares y el 37 por ciento de autoridades. Sin embargo, la relación proporcional entre los dos grupos varió de manera significativa en el tiempo. En febrero de 1998 y 1999, y en abril y agosto de 1998, por ejemplo, las autoridades fueron responsables de más de la mitad de los agravios.

Los registros presentan una población con algunas características que son similares al grupo de migrantes que sufre accidentes. Está compuesta, en su gran

mayoría, más del 90 por ciento por hombres. En cuanto a la nacionalidad, el 70 por ciento es hondureña, un poco más del 17 por ciento es salvadoreña, el 10 por ciento es guatemalteca y el 2 por ciento es nicaragüense.

Los abusos varían según si son cometidos por autoridades o por particulares. Las violaciones cometidas por las autoridades incluyen el robo, el cohecho y las detenciones. Las últimas pueden dar lugar a abusos de los derechos humanos por las condiciones en que son encerrados los migrantes; esto es, en lugares antihigiénicos, sin agua potable o comida, donde son expuestos al abuso verbal y físico. Entre los abusos que cometen los particulares se encuentran actos presuntamente calificados como delitos, como el robo, el asalto, la estafa (principalmente, de parte de "coyotes"), la violación sexual y el secuestro. Es importante mencionar que de manera regular varias agresiones pueden ocurrir en un mismo momento; un robo puede llevar a una violación sexual, por ejemplo. También existen violaciones de derechos humanos que causan lesiones y terminan en la muerte. De hecho, el asalto, un hecho frecuente en la región, fue el origen del 76 por ciento de los ingresos de migrantes lesionados al hospital general de Huixtla (RACHGH, enero de 1998 a marzo de 1999).

Entre los particulares hay dos tipos de responsables. Por una parte, se encuentran aquellos que se dedican exclusiva o principalmente a acosar y atacar a los migrantes, como es el caso de las pandillas y maras (como se nombra a las bandas de asaltantes de centroamericanos, especialmente las de El Salvador), y, por otra, los delincuentes circunstanciales. En los maras pueden militar hasta 300 personas, distribuidas en ambos lados del territorio fronterizo; sin embargo, sus miembros, siguiendo una organización casi militar, se agrupan en varias bandas pequeñas

dedicadas, de manera independiente, al asalto y al robo. Aunque los maras, siendo uno de los más famosos los maras salvatruchas, han sido señalados por la prensa como los principales responsables de los ataques a migrantes centroamericanos, no son, según los registros oficiales, los que más acosan a los indocumentados, no obstante su actividad delincencial en contra de sus compatriotas. En Chiapas, las pandillas que asaltan a los migrantes están compuestas básicamente por mexicanos, en grupos de tres o cuatro integrantes, aunque hay pandillas de hasta 20 personas.

Los delincuentes circunstanciales tienen otro perfil. Casi siempre de origen local, muchos viven en las afueras de los poblados; algunos son campesinos, por ejemplo. Por lo general son personas que aprovechan el encuentro con un migrante en un lugar aislado para robarle los bienes -dinero, ropa, zapatos- que lleva para solventar los gastos y mantenerse en el camino.

Habría que añadir que el tráfico de indocumentados ha generado otros riesgos. La estafa y el incumplimiento de servicio (no llevar a la persona al lugar concordado) se han vuelto comunes. Los coyotes también han sido implicados en robos, asaltos y violaciones sexuales. En este tráfico de humanos, los menores y las mujeres son los más expuestos al riesgo; son las principales víctimas de las migraciones forzadas, algunas de ellas iniciadas por el secuestro. En este caso se encuentran los niños que son arrancados de sus lugares de origen para ser adoptados ilegalmente en, por ejemplo, Estados Unidos, Europa, Israel y Canadá (La Jornada, 22 de septiembre de 1997, p. 42). En estos casos también se incluye la inducción forzada, casi siempre de muchachas y niñas, a la prostitución, que se nutre regionalmente de la población centroamericana (Monge, 2000, pp. 34-39).

MAPA No. 1:



Los efectos del huracán Mitch en el fenómeno migratorio se sintieron casi inmediatamente después del acontecimiento. A finales de noviembre, el mes del desastre, empezó a aumentar el número de violaciones de los derechos humanos. Si en Talismán-El Carmen, la principal puerta para la expulsión de indocumentados hacia Guatemala entre enero de 1998 y marzo de 1999, la población detenida y expulsada creció un 184 por ciento entre octubre y noviembre de 1998 (EPD/DGM, 1998-1999) y el número de migrantes perjudicados se incrementó en un 173 por ciento, dos meses después, entre diciembre de 1998 y enero de 1999, las expulsiones crecieron en un 236 por ciento y las violaciones de los derechos humanos en un 334 por ciento. Tomando en cuenta que Honduras, junto con un sector de Nicaragua, fue el país más afectado por el desastre, no sorprende que una gran parte de los agraviados fueran hondureños. Entre octubre de 1998 y enero de 1999 constituyeron más de la mitad de éstos, y llegaron a representar el 92 por ciento en diciembre y el 80 por ciento en enero. En este marco de referencia, creció el número de las violaciones cometidas por las autoridades. En los dos meses anteriores al desastre, estos actos constituyeron alrededor del 27 por

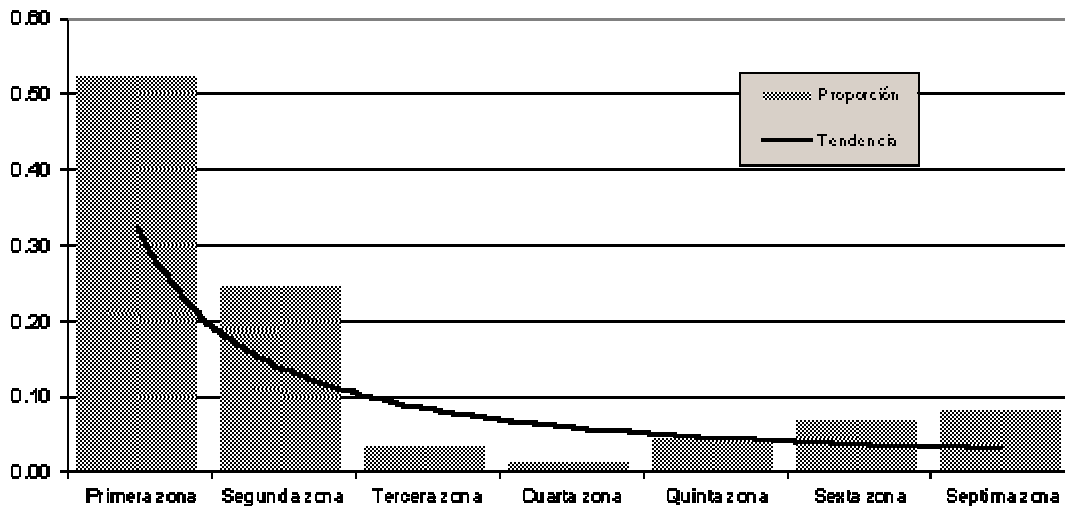
ciento, para diciembre representaban el 36.8 por ciento y en febrero aumentaron a más del 50 por ciento.

Las violaciones tuvieron una clara ubicación espacial (ver el mapa 1). En general, se centraron en lugares donde los migrantes se congregaban o donde se ocultaban. Las estaciones del tren de Ciudad Hidalgo y de Tapachula, por ejemplo, fueron frecuentemente lugares de abuso. Al mismo tiempo, algunas de las áreas de mayor amenaza fueron los alrededores de las casetas migratorias permanentes del Instituto Nacional de Migración. Para evitar la detección y aprehensión de parte de los agentes de esa entidad federal, los migrantes daban la vuelta a la caseta por el monte, donde se ocultaban los delincuentes para atacarlos. También, los lugares cercanos a las estaciones ferroviarias de Ciudad Hidalgo y Tapachula y el tren mismo eran los lugares predilectos de los asaltantes.

De igual forma, hubo una concentración regional de las violaciones de los derechos humanos. Ya se mencionó su frecuencia en territorio chiapaneco y la concentración de ellas en el trayecto del Soconusco. La gráfica 1, que es una zonificación de las violaciones en la ruta costera, muestra que a mayor distancia de la línea internacional menor es la proporción de los abusos. De hecho, el 76 por ciento de ellos aconteció en los 64 kilómetros de terreno que siguen a la línea internacional; esto es, entre Ciudad Hidalgo y Huixtla. En contraste, en los siguientes 191 kilómetros, entre Huixtla y Arriaga, sucedió el 24 por ciento restante. Visto de otra manera, ocurrieron 15.5 violaciones por kilómetro en los primeros 64 kilómetros y 1.6 por kilómetro en los siguientes 191.

GRÁFICA No. 2:

Gráfica 2.- Proporción de Violaciones a los Derechos Humanos de Inmigrantes Centroamericanos por Zonas de la Ruta Costera de Chiapas (Enero de 1998 a Marzo de 1999)



Los mapas no sólo muestran una distribución desigual de las violaciones; también indican una división territorial de los responsables de los atracos (ver mapa 1). Los abusos de las autoridades se concentraron en los grandes centros urbanos (Tapachula y Arriaga, por ejemplo) y en la parte occidental y noreste del estado. Las autoridades compartieron con los particulares la responsabilidad por los atropellos en los asentamientos pegados a la línea internacional, aunque cometieron un menor número de violaciones en Ciudad Hidalgo. Por su parte, los abusos por particulares se concentraron en el tramo entre la frontera y Huixtla y, junto con los cometidos por las autoridades, en la frontera misma.

Esta distribución no fue estática (ver los mapas 2 y 3). Al desglosar los datos por trimestre, aparecen transformaciones en esta división territorial según el responsable del atropello. Entre enero y marzo de 1998 las autoridades y los particulares compartieron la responsabilidad por los abusos de manera más paralela a

lo largo de la ruta migratoria, mientras que entre julio y septiembre de 1998 fue apareciendo la división anotada arriba. Una tendencia semejante aparece en el siguiente año.

MAPA No. 2:



MAPA No. 3:



El análisis de las violaciones de los derechos humanos

Ya descrita una parte del cuadro de las violaciones de los derechos humanos en la ruta migratoria, de que manera se puede explicar tanto las causas como su frecuencia y concentración espacial, especialmente en la zona fronteriza misma. Lo que sigue no es

tanto una respuesta a estas preguntas sino una manera o un método para comenzar a responderlas.

Se sugiere que el desenlace de un incidente de riesgo es el resultado del balance entre el grado de vulnerabilidad, tanto de los migrantes como de los que los agreden, y el grado de poder (ejercido por las dos partes) en el encuentro. El migrante y la persona que lo agrede experimentan en el encuentro distintos grados de vulnerabilidad, esto es, susceptibilidades para sufrir una pérdida y potencialidades para anticipar, manejar, resistir y recuperarse del encuentro (del impacto de un peligro potencial en el caso específico de los migrantes). A la vez, disfrutan de diferentes posibilidades para ejercer el poder. Esto se expresa en capacidades desiguales para imponer la voluntad de uno a pesar de la resistencia del otro en el encuentro, desigualdades que surgen de inequidades en el acceso a y manejo de recursos materiales (dinero, comida, armas) y simbólicos (especialmente de la información) y de las singularidades y diferencias en la fuerza personal (física, psicológica, emocional). La capacidad que tiene un migrante^v para ejercer su voluntad, por ejemplo, varía dependiendo del dinero que tiene a su disposición para pagar a alguna autoridad por dejarlo pasar, de su conocimiento de los percances de la ruta migratoria y de la fuerza interior con que cuenta para enfrentar los peligros y no desmoralizarse después de sufrir algún atraco. En referencia a la frontera sur podríamos plantear, de manera general, que los migrantes son más bien vulnerables casi todo el tiempo y los atacantes ejercen mayor poder la mayoría de las veces en los 64 km entre Ciudad Hidalgo y Montecristo.

El balance entre la vulnerabilidad y el poder, a su vez, es estructurado por : la manera en que los migrantes han vivido la vulnerabilidad y el poder en sus lugares de

origen; su inserción, aunque temporal, en los sistemas socio-espaciales del entorno soconusqueño; su inserción en sistemas socio-espaciales extra-regionales; y finalmente, el significado que le dan a la migración y al evento de riesgo.^{vi}

La vulnerabilidad y el poder de los migrantes indocumentados son, en parte, construcciones biográficas. Preceden su migración. Como productos históricos incorporan la acumulación de marginalidades debido a discriminaciones sistémicas de clase, género, color, etnicidad, raza y edad y a su pertenencia a países pobres, destrozados por años de guerra civil, condiciones que han coartado su acceso al poder y su capacidad para resistir el abuso de él. En este sentido, un evento de riesgo es, en la mayoría de los casos, una manifestación o expresión extrema de su vulnerabilidad y falta de poder, del hecho de vivir cotidianamente en riesgo. En las historias de migrantes, como personas y grupos, se perfila una acumulación de vulnerabilidades y ausencias de poder.

Habría que notar que las formas de poder que los migrantes ejercen también son productos biográficos. Consisten en una diversidad de recursos. Estos incluyen, por ejemplo, el conocimiento de la trayectoria migratoria por el Soconusco, lo cual los ayuda a prepararse para los peligros del camino o, si es posible, evitarlos. Muchas veces el ejercicio del poder reside simplemente en la capacidad para seguir el camino hacia el norte después de una extorción, un asalto, un robo o una violación sexual.

Además de evidenciar la acumulación de vulnerabilidades y ausencias de poder, los eventos de riesgo en la ruta migratoria reflejan y son resultados de la manera en que ambos se construyen sistémicamente en el lugar de los acontecimientos, en este caso el Soconusco. Más al punto, la vulnerabilidad que experimentan y el poder que ejercen los migrantes se deben a su inserción, de manera voluntaria o no, consciente o no, en lo que

se denominarán sistemas socio-espaciales regionales. Se sugiere que los que más influyen en el evento de riesgo en la ruta migratoria del Soconusco son los de : clase-estatus, sexo-género, edad, color, raza-etnicidad y pertenencia (y exclusión) local.^{vii}

Estos sistemas ordenan la producción y distribución de recursos (tanto materiales como simbólicos) y la administración de la autoridad (a nivel local, regional y estatal) y los derechos. Como toda edificación humana son formaciones sociológicas que tienen referencias espaciales claras; esto es, modifican el espacio para realizarse. Se reflejan en él y el espacio modificado refleja y reproduce estos sistemas. A la vez, en cuanto se arraigan en una producción y distribución de los recursos que es *dispareja* y en una administración de la autoridad y los derechos que es *inequitativa*, son, en su esencia, sistemas de dominación y subordinación, que crean desigualdades de poder y vulnerabilidad. Siendo sistemas de dominación y subordinación dan lugar a espacios caracterizados por centros y periferias, esto es, por una construcción desigual e inequitativa del lugar, donde, por ejemplo, se dan concentraciones del poder y de la vulnerabilidad. Visto de otra manera, el poder y la vulnerabilidad de los habitantes de la región y de los migrantes que se encuentran en ella surgen del lugar que ocupan (en el caso de los habitantes) y que llegan a ocupar (en el caso de los migrantes) dentro de estos sistemas. Dependiendo de su inserción en esos sistemas ocuparán, usarán, espacios de mayor o menor vulnerabilidad y poder.

Haré breve mención de los últimos dos puntos.

La vulnerabilidad y el poder son, además, resultados de la inserción de los migrantes en sistemas socio-espaciales extra-regionales. El centroamericano que tiene parientes en Estados Unidos, personas con quien mantiene contacto y tiene confianza,

viaja con un apoyo financiero y moral implícito que le ayudarán ante la eventualidad de un percance. A otro nivel, las políticas migratorias de México y los Estados Unidos, especialmente aquellas que le dan preferencia a algunos grupos nacionales (como ocurrió con el desastre del huracán Mitch) también pueden influir en las posibilidades de llevar a cabo una migración exitosa. A la vez, las leyes nacionales que restringen su movimiento o capacidad para conseguir un “mejor” estatus migratorio lo dejarán más vulnerable. Tal ha sido el resultado de la reciente concentración de autoridades en la frontera sur debido, en gran parte, a un esfuerzo coordinado entre México y Estados Unidos, materializado en operaciones como *Sellamiento* y políticas como *Plan Sur*, de cerrar el paso a migrantes provenientes del sur de la línea divisoria.

Finalmente, el desenlace de un evento de riesgo, la vulnerabilidad y el poder que el migrante experimentará, será condicionado por el significado que el o ella le da a la migración y al evento de riesgo. Aquí se refiere, en especial, a lo que la persona espera encontrar en el camino (un viaje difícil y peligroso o no, el tipo de peligro), a las percepciones de la migración (si siente que ha realizado algunos de sus objetivos en migrar, por ejemplo) y al modo de recordar tanto el evento de riesgo como la migración. En el caso de algunos jóvenes, por ejemplo, salir del lugar de origen se ha convertido en un tipo de rito de pasaje en que los obstáculos, peligros y percances se transforman en marcas de honor, una prueba de su hombría.

ⁱ Para un examen más amplio de la asociación entre la migración y el riesgo, ver Olivia Ruiz, “Migración, riesgo y fronteras: una reflexión”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 47, mayo-junio de 2001.

ⁱⁱ Por cierto, las vulnerabilidades pueden poner al migrante en riesgo y, de esta manera, ser concebidas como riesgos. Los prejuicios psíquicos y emocionales, por ejemplo, crean estados de ánimo que pueden detener el viaje. Así, la delimitación y separación de los conceptos de la vulnerabilidad y del riesgo se hace por cuestiones heurísticas; es un paso algo aleatorio. A la vez, sin esa distinción todo tiende a

desmoronarse en un riesgo. Se previene el caso aunque hay algunos estudiosos del riesgo que parten precisamente de esa premisa – que todo es un riesgo potencial.

ⁱⁱⁱ Veamos un ejemplo de nuestra vida cotidiana. Los comerciantes urbanos luchan para que se construyan conglomerados de tiendas y supermercados (centros urbanos o malls) donde y para que esa actividad se pueda realizar. Así, el espacio, su conformación, refleja la actividad que se realiza ahí y, por medio de mantener las instituciones ya establecidas en el lugar (las tiendas y los supermercados) y de ofrecer, si no propulsar, un modo de vida (la compra de bienes), la reproduce.

^{iv} Esta discusión se basa en el (RVDH) "Registro de Violaciones de Derechos Humanos", Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante, Tecún Umán, Departamento de San Marcos, Guatemala, enero de 1998-diciembre de 1999.

^v Por cuestiones de espacio la discusión se centrará en ellos.

^{vi} Se subraya que la distinción que se hace entre los cuatro es en gran parte por cuestiones heurísticas. En la realidad se interrelacionan de manera cotidiana. La vulnerabilidad que ha experimentado un migrante, su muy reducido acceso a dinero y bienes, influirá en el modo en que se inserta en el entorno socio-económico del Soconusco. Esta convergencia, a la vez, jugará un papel decisivo en el significado que le da al incidente de riesgo y a la migración en general.

^{vii} También se refiere al sistema de pertenencia regional, esto es, la concepción de la ciudadanía, de la identidad nacional, del lugar de los migrantes y de la migración en la sociedad y de la puesta en práctica de estas concepciones en la cotidianeidad. Se nota que en la conformación del sistema de pertenencia en el Soconusco, la frontera geo-política con Guatemala es una de las referencias espaciales y sociológicas de mayor significancia.

I. artículos y libros

Alegría, Tito, "La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos", en *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, , Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, julio-diciembre de 1989.

American Friends Service (AFSC), "Sealing our Borders, the Human Toll (Third Report of the Immigration Law Enforcement Monitoring Project ILEMP)", Philadelphia, Pennsylvania, February 1992.

Amnistía Internacional, "Torturas infligidas por particulares", núm. 46, diciembre-enero de 2000-2001.

Andreas, Peter, "Border economy barricaded border", en *NACLA, Report on the Americas. Contested Terrain, the US-México Borderlands*, vol. 33, núm. 3, noviembre-diciembre de 1999.

Annerino, John, "Dead in their Tracks, Crossing America's Desert Borderlands", *Four Walls Eight Windows*.

Bailey, Kenneth D., *Typologies and Taxonomies. An Introduction to Classification Techniques*, California, Estados Unidos, Sage Publications, 1994.

Blakie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, *At Risk, Natural Hazards, People's Vulnerability, and Disaster*, Londres y Nueva York, Routledge, 1994.

Cáceres, Eduardo, "Building a Culture of Rights", en *NACLA Report on the Americas*, vol. xxxiv, julio-agosto del 2000, pp. 19-24.

Castillo, Manuel Ángel, "Las migraciones en la frontera sur de México", en Adrián Guillermo Aguilar, Luis Javier Castro Castro y Eduardo Juárez Aguirre (coords.), *El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX*, 1a ed., INSEUR-NL-Somede, México, 1995, pp. 209-225.

---, "Frontera sur, migración y derechos humanos", en *Revista Temas de Población*, año 3, núm. 11, Puebla, Consejo Estatal de Población, noviembre de 1993.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), "Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los migrantes, frontera sur", México D. F., 1995.

Eschbach, Karl, Jaqueline Hagan, Néstor Rodríguez, Rubén Hernández y Stanley Bailey, "Death at the Border", en *International Migration Review*, vol. 33, núm. 2, verano de 1999.

Hilgartner, S., "The Social Construction of Risk Objects: Or, how to Pry Open Networks of Risk", en J. Short y L. Clark (eds.), *Organizations, Uncertainties and Risk*, Boulder (Colorado), Westview Press, 1992.

Leiss, William y Christine Chociolko, *Risk and Responsibility*, Montreal, Kingston, Londres y Buffalo, McGill-Queens University Press, 1994.

Lupton, Deborah, *Risk*, Londres y Nueva York, Routledge, 1999.

Monge, Raúl, "16 mil menores en las redes de tráfico sexual", en *Proceso*, núm. 1245, México, D. F., 10 septiembre de 2000.

Ruiz Marrujo, Olivia, "Riesgo, migración y fronteras: una reflexión", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 47, México, D. F., El Colegio de México, mayo-junio de 2001.

Sin Fronteras/Oficina de Derechos Humanos-Casa del Migrante (ODHCM), Tecún Umán, "Análisis estadístico", Tecún Umán, Guatemala, 1999.

II. fuentes primarias

1. Periódicos

La Jornada, México, D. F., 1998-2000.

(EPD) "Estadística de Personas Deportadas", Dirección General de Migración, Departamento de San Marcos, Guatemala, enero de 1998-marzo de 1999.

(IAA) "Informe Anual de Asegurados", Departamento de Informática y Estadística, Delegación Regional en el Estado de Chiapas, Instituto Nacional de Migración, 1998 y 1999.

(RACHGH) "Registro del Archivo Clínico", Hospital General de Huixtla, Huixtla, Chiapas, enero de 1998-marzo de 1999.

(RVDH) "Registro de Violaciones de Derechos Humanos", Oficina de Derechos Humanos, Casa del Migrante, Tecún Umán, Departamento de San Marcos, Guatemala, enero de 1998-marzo de 1999.
